

2016-096

Bogotá, D.C., 7 de junio de 2016

Doctor

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

Presidente de la República de Colombia

Casa de Nariño

Cra 8 No 7-26

ASUNTO: solicitud de audiencia

Respetado señor Presidente,

Reciba un cordial saludo de la Red de Instituciones Técnicas Profesionales, Tecnológicas y Universitarias Públicas-REDTTU.

Nos dirigimos a usted en esta oportunidad para solicitarle de manera muy respetuosa, se sirva concedernos una audiencia para expresarle de manera personal la preocupación que nos asiste respecto del futuro de la Institución Tolimense de Formación Técnica Profesional-ITFIP con sede en El Espinal.

Hemos conocido en el día de hoy, que el Ministerio de Educación Nacional ha venido adelantando conversaciones con el señor Gobernador del Departamento del Tolima, para incorporar al ITFIP a la estructura descentralizada del Departamento. Una decisión de tal naturaleza y complejidad no se puede llevar a cabo de espaldas al Consejo Directivo del ITFIP, como tampoco de sus directivas, quienes han conducido a la institución de educación superior con notables éxitos en calidad y cobertura, contribuyendo de manera significativa al desarrollo económico local y de la región.

NIT. 900.363.070-8

Calle 30A No. 6-22 • Oficina 2801 Edificio San Martín • Bogotá, D. C.
PBX: (57 1) 320 4750 • Móvil: (57 1) 314 305 4797 • www.redttu.edu.co

Acudimos ante usted, excelentísimo señor Presidente, en la seguridad que la voz de las directivas del ITFIP será escuchada antes de que concluya esta entrega, y en atención a que el MEN ha ignorado hasta hoy la calificada vocería de la institución y de la comunidad académica en materia tan importante.

Del señor Presidente,

Atentamente,



Felipe Ortiz
Director Ejecutivo